

Anexo I. Ejes Estratégicos y Líneas subvencionales:
Objetivos, acciones e indicadores.

Objetivo Estratégico 1: Promoción de la salud y Prevención de las enfermedades

Órgano Gestor: Dirección de Salud Pública y Adicciones

Programa: 4113 Salud Pública

	2026	2027	2028	2029
Acción 1 Subvención en el campo del VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual y Hepatitis C. Indicador: Número de entidades a subvencionar: 16.	300.000			
Acción 2 Subvenciones para el impulso de la acción comunitaria y la promoción de la salud en el ámbito local. Indicador: Número de proyectos a subvencionar: 40.	175.000	75.000		
Acción 3 Ayudas dirigidas a asociaciones de iniciativa social sin ánimo de lucro que estén orientadas a la mejora de la calidad de vida de colectivos de personas enfermas y sus familias. Indicador: Número de proyectos a subvencionar: 65.	210.000	90.000		
Acción 4 Ayudas a Asociaciones y a Cooperativas para el desarrollo de acciones orientadas a promocionar la movilidad activa entre el alumnado (movilidad activa). Indicador: Número de proyectos a subvencionar: 25.	218.100	72.700		

Objetivo Estratégico 1: Promoción de la salud y Prevención de las enfermedades
Órgano Gestor: Dirección de Salud Pública y Adicciones
Programa: 4113 Salud Pública

	2026	2027	2028	2029
Acción 5 Ayudas destinadas a facilitar la adherencia a los tratamientos médicos prescritos. Indicador: Número de solicitudes 45.000.	1.200.000	1.800.000		

Objetivo Estratégico 2: Abordaje y prevención de las adicciones y reducción de riesgos y daños

Órgano Gestor: Adicciones

Programa: 4116 Adicciones

	2026	2027	2028	2029
Acción 1 Subvenciones para el impulso y desarrollo en el ámbito comunitario de programas y acciones de abordaje y prevención de las adicciones, que estén contemplados en el plan de salud de Euskadi, en el plan sobre adicciones de Euskadi y en otros planes locales o forales con ellos vinculados. Indicador 1: Número de entidades locales subvencionadas: 44 Indicador 2: Número de proyectos subvencionados: 170.	961.063	240.266		
Acción 2 Ayudas dirigidas a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para la realización de programas e intervenciones de prevención y reducción de riesgos y daños en materia de adicciones. Indicador 1: Número de entidades sin ánimo de lucro subvencionadas: 36. Indicador 2: Número de proyectos subvencionados: 90.	1.118.500	279.625		
Acción 3 Subvención a la Fundación Gizakia para el mantenimiento del centro sociosanitario de atención a las adicciones en Bilbao "Anden 1". Indicador 1: Número de personas atendidas. Indicador 2: Número de intervenciones en las distintas líneas de actuación del centro.	177.000			

Objetivo Estratégico 2: Abordaje y prevención de las adicciones y reducción de riesgos y daños

Órgano Gestor: Adicciones

Programa: 4116 Adicciones

	2026	2027	2028	2029
Acción 4 Subvención a la Comisión ciudadana Antisida de Bizkaia, para la gestión de programas de reducción de daños en el centro de día de drogodependientes. Indicador 1: Número de personas atendidas. Indicador 2: Número de intervenciones en las distintas líneas de actuación del centro.	80.700			
Acción 5 Subvención a Cáritas Diocesana de Bilbao, para el mantenimiento del centro de Emergencia y acogida Hontza. Indicador 1: Número de personas atendidas. Indicador 2: Número de intervenciones en las distintas líneas de actuación del centro.	155.100			
Acción 6 Subvención al Instituto Deusto de Drogodependencias para actividades, formación y evaluación del Observatorio Vasco de Drogodependencias. Indicador 1: Número de personas participantes. Indicador 2: Número de jornadas a realizar, relación de documentos y publicaciones.	78.000			
Acción 7 Subvención a la Fundación Eguía Careaga, Centro de Documentación y Estudios (SIIS), para desarrollar actividades de investigación y difusión de conocimientos en temas relacionados con las drogodependencias Indicador 1: Número de referencias documentales a registrar. Indicador 2: Número de consultas a atender. Indicador 3: Número de relación de documentos e informes a publicar.	106.500			

Objetivo Estratégico 3: Investigación, Innovación y Evaluación

Órgano Gestor: Dirección de Investigación, Innovación y Evaluación Sanitarias

Programa: 41141 Investigación e Innovación Sanitaria

	2026	2027	2028	2029
Acción 1 Ayudas a actividades y proyectos de investigación y desarrollo en salud Programa 41141 Programa 54140 Indicador 1: Número de proyectos de I+D Promoción de la actividad investigadora sanitaria financiados: 18. Indicador 2: Número de proyectos de Intensificación de la actividad investigadora: 7. Indicador 3: Proyectos y acciones en colaboración y de desarrollo tecnológico en el marco de la estrategia RIS3: 10.	106.000 2.650.000	1.070.100	1.070.100	910.000
Acción 2 Ayuda a la asociación sin ánimo de lucro Instituto de Investigación en Sistemas de Salud-Biosistemak. Programa 4114. Indicador 1: Cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico. Indicador 2: Número de proyectos europeos a coordinar.	666.221			
Acción 3 Ayuda a la asociación sin ánimo de lucro Instituto de Investigación Sanitaria Bioaraba. Programa 4114. Indicador 1: Cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico.	910.510			
Acción 4 Ayuda a la asociación sin ánimo de lucro Instituto de Investigación Sanitaria Biobizkaia. Programa 4114. Indicador 1: Cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico.	2.082.760			

Objetivo Estratégico 3: Investigación, Innovación y Evaluación

Órgano Gestor: Dirección de Investigación, Innovación y Evaluación Sanitarias

Programa: 41141 Investigación e Innovación Sanitaria

	2026	2027	2028	2029
Acción 5 Ayuda a la asociación sin ánimo de lucro Instituto de investigación sanitaria Biogipuzkoa. Programa 4114. Indicador 1: Cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico.	1.295.375			

Objetivo Estratégico 3: Investigación, Innovación y Evaluación

Órgano Gestor: Dirección de Investigación, Innovación y Evaluación Sanitarias

Programa: 54140 Fondo de Innovación

	2026	2027	2028	2029
Acción 6 Ayudas a proyectos de investigación sobre Envejecimiento Saludable por parte de la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias BIOEF. Indicador 1: Número de proyectos a subvencionar: 10	1.322.517	842.533	200.000	
Acción 7 Ayudas a la actividad de I+D+i por parte de la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias BIOEF. *Parte de esta financiación procede de la iniciativa Medtech (acción 8) Indicador 1: Número de proyectos a subvencionar: 15	1.235.773	322.500	100.000	
Acción 8 Ayudas a proyectos de desarrollo, validación y demostración de la iniciativa Medtech, por parte de la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias, BIOEF Indicador 1: Número de proyectos a subvencionar.	3.152.500			

Objetivo Estratégico 3: Investigación, Innovación y Evaluación

Órgano Gestor: Dirección de Atención Sociosanitaria

Programa: 41124 Financiación y Contratación Sanitaria

	2026	2027	2028	2029
Acción 1 Subvención a la Fundación CITA Alzheimer para estudio GO ON	250.000			
Indicador 1: Cumplimiento del estudio				

Objetivo Estratégico 4: Profesionales

Órgano Gestor: Dirección de Transformación, Planificación y Digitalización en Salud

Programa: 41142 Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria

	2026	2027	2028	2029
Acción 1 Ayudas y becas individuales a la formación de profesionales del ámbito sanitario de la CAPV.				
Indicador 1: N° de becas y ayudas concedidas para la realización de estancias formativas en centros extranjeros (5).				
Indicador 2: N° de becas y ayudas concedidas para realizar cursos de posgrado en centros universitarios estatales (45).				
Indicador 3: N° de becas y ayudas concedidas para realizar cursos de posgrado en centros universitarios extranjeros (5).				
Indicador 4: Porcentaje de personas que consideran que la formación recibida ha sido eficaz para su puesto de trabajo (>75%).				
Indicador 5: Porcentaje de actividades formativas subvencionadas que contribuyen al fomento y promoción del desarrollo de la Medicina Familiar y Comunitaria (> 20%).				
Indicador 6: Porcentaje de actividades formativas subvencionadas que contribuyen al disminuir las desigualdades de género en la salud (> 20%).				
	108.000	72.000		

Objetivo Estratégico 4: Profesionales

Órgano Gestor: Dirección de Transformación, Planificación y Digitalización en Salud

Programa: 41142 Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria

	2026	2027	2028	2029
Acción 2 Ayudas para las rotaciones externas de las y los profesionales en período de residencia en las especialidades en Ciencias de la Salud de la CAPV: Indicador 1: N.º de ayudas concedidas para rotaciones en centros extranjeros (25). Indicador 2: N.º de ayudas concedidas para rotaciones en centros estatales (50). Indicador 3: Porcentaje de rotaciones subvencionadas que contribuyen a disminuir las desigualdades de género en la salud (>20 %).	50.000	50.000		
Acción 3 Ayudas para Programas de formación y fortalecimiento de la participación ciudadana en salud Indicador 1: N.º de actividades formativas desarrolladas (2) Indicador 2: N.º de asociaciones de pacientes (>15). Indicador 3: N.º de profesionales sanitarios (20-25)	60.000			
Acción 4 Ayudas para el apoyo y fortalecimiento de la medicina familiar y comunitaria Indicador 1: N.º de actuaciones en materia de docencia, investigación y transferencia de resultados de la actividad investigadora en temas específicos relacionados con la atención primaria de salud, la atención comunitaria, la medicina familiar y comunitaria, u otras áreas consideradas de interés en el campo de la atención primaria (3)	60.000			
Acción 5 Subvención al Consejo de Colegios de Médicos del País Vasco para financiar el PAIME. Indicador: Realización de las actividades previstas en la subvención.	86.592			

Objetivo Estratégico 4: Profesionales
Órgano Gestor: Dirección de Atención Sociosanitaria
Programa: 41124 Financiación y Contratación Sanitaria

	2026	2027	2028	2029
Acción 1 Subvención a EHU para el posgrado en Gestión y Atención Sociosanitaria Humanizada				
Indicador 1: cumplimiento de objetivos	125.000	125.000		

Objetivo Estratégico 5: Prestación Farmacéutica

Órgano Gestor: Dirección de Farmacia

Programa: 4115 Farmacia

	2026	2027	2028	2029
Acción 1 Subvención a Aita Menni en materia de prestación farmacéutica para personas con derecho a prestación farmacéutica con cargo al Departamento de Salud del Gobierno Vasco institucionalizadas en las residencias adscritas a la Aita Menni y la atención farmacéutica que se realiza sobre las mismas. Indicador 1: % de prescripciones realizadas ajustadas a guía. Indicador 2: Intervenciones realizadas en atención farmacéutica.	300.000	300.000	300.000	300.000
Acción 2 Subvención a Fundación Matia en materia de prestación farmacéutica para personas con derecho a prestación farmacéutica con cargo al Departamento de Salud del Gobierno Vasco institucionalizadas en las residencias adscritas a la Fundación Matia y la atención farmacéutica que se realiza sobre las mismas. Indicador 1 % de prescripciones realizadas ajustadas a guía. Indicador 2 Intervenciones realizadas en atención farmacéutica.	775.000	775.000	775.000	775.000
Acción 3 Subvención a Hospital san Juan de Dios en materia de prestación farmacéutica para personas con derecho a prestación farmacéutica con cargo al Departamento de Salud del Gobierno Vasco institucionalizadas en las residencias adscritas al Hospital san Juan de Dios y la atención farmacéutica que se realiza sobre las mismas. Indicador 1 % de prescripciones realizadas ajustadas a guía. Indicador 2 Intervenciones realizadas en atención farmacéutica.	100.000	100.000	100.000	100.000

Anexo II. Ejes Estratégicos y Líneas subvencionales:

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2026		2027		2028		2029	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Objetivo Estratégico 1: Promoción de la salud y prevención de las enfermedades. Órgano Gestor: Dirección de Salud Pública y Adicciones Programa: 4113 Salud Pública								
Capítulo 4	2.103.100	100	2.037.700	100				
Total	2.103.100	100	2.037.700	100				
Objetivo Estratégico 2: Prevención y atención de las adicciones y reducción de riesgos y daños. Órgano Gestor: Dirección de Salud Pública y Adicciones Programa: 4116 Adicciones								
Capítulo 4	2.676.863	100	519.891	100				
Total	2.676.863	100	519.891	100				
Objetivo Estratégico 3: Investigación e Innovación Sanitaria. Órgano Gestor: Dirección de Investigación, Innovación y Evaluación Sanitarias.								
Programa: 41141 Investigación e Innovación Sanitaria								
Capítulo 4	5.060.866	100	1.070.100	100	1.070.100	100	910.000	100
Total	5.060.866	100	1.070.100	100	1.070.100	100	910.000	100
Programa: 54140 Fondo de innovación								
Capítulo 4	5.710.790	100	1.165.033	100	300.000	100		
Total	5.710.790	100	1.165.033	100	300.000	100		

	2026		2027		2028		2029	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Objetivo Estratégico 3: Investigación e Innovación Sanitaria. Órgano Gestor: Dirección de Atención Sociosanitaria Programa: 41124 Financiación y Contratación Sanitaria Capítulo 4 Total	250.000	100						
Objetivo Estratégico 4: Profesionales. Órgano Gestor: Dirección de Transformación, Planificación y Digitalización en Salud. Programa: 41142 Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria Capítulo 4 Total	364.592 364.592	100 100	122.000 122.000	100 100				
Objetivo Estratégico 4: Profesionales. Órgano Gestor: Dirección de Atención Sociosanitaria Programa: 41124 Financiación y Contratación Sanitaria Capítulo 4 Total	125.000	100	125.000	100				
Objetivo Estratégico 5: Prestación farmacéutica. Órgano Gestor: Dirección de Farmacia Programa: 4115 Capítulo 4 Total	1.175.000 1.175.000	100 100	1.175.000 1.175.000	100 100	1.175.000 1.175.000	100 100	1.175.000 1.175.000	100 100

Anexo III. Ejes Estratégicos y Líneas subvencionales:
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión.

Objetivo Estratégico 1: Promoción de la salud y prevención de las enfermedades Órgano Gestor: Dirección de Salud Pública y Adicciones Programa: 4113 Salud Pública Sectores a los que se dirige: Municipios, mancomunidades y demás entidades locales, organismos autónomos locales, sociedades mercantiles locales, asociaciones y cooperativas Procedimiento de concesión: Concurso. Nominativas. Convenios. Forma de instrumentalización: Convocatoria pública y Orden
Objetivo Estratégico 2: Prevención y atención de las adicciones Órgano Gestor: Dirección de Salud Pública y Adicciones Programa: 4116 Adicciones Sectores a los que se dirige: entidades locales y Asociaciones sin ánimo de lucro Procedimiento de concesión: Concurso. Nominativas Forma de instrumentalización: Convocatoria pública y Orden (Convenio)
Objetivo Estratégico 3: Investigación, Innovación y Evaluación Órgano Gestor: Dirección de Investigación, Innovación y Evaluación Sanitarias Programa: 41141 Investigación e Innovación Sanitaria y 54140 Fondo de Innovación Sectores a los que se dirige: Agentes integrados en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación Procedimiento de concesión: Concurso. Nominativas Forma de instrumentalización: Convocatoria pública y Orden
Objetivo Estratégico 3: Investigación, Innovación y Evaluación Órgano Gestor: Dirección de Atención Sociosanitaria Programa: 41124 Financiación y Contratación Sanitaria Sectores a los que se dirige: Fundaciones. Procedimiento de concesión: Nominativa. Forma de instrumentalización: Orden (Convenio).
Objetivo Estratégico 4: Profesionales Órgano Gestor: Dirección de Transformación, Planificación y Digitalización en Salud Programa: 41142 Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria Sectores a los que se dirige: Personas, Fundaciones, Asociaciones sin ánimo de lucro Procedimiento de concesión: Concurso. Nominativas Forma de instrumentalización: Convocatoria pública y Orden

Objetivo Estratégico 4: Profesionales

Órgano Gestor: Dirección de Atención Sociosanitaria

Programa: 41124 Financiación y Contratación Sanitaria

Sectores a los que se dirige: Universidad.

Procedimiento de concesión: Nominativa.

Forma de instrumentalización: Orden (Convenio).

Objetivo Estratégico 5: Prestación farmacéutica

Órgano Gestor: Dirección de Farmacia

Programa: 4115 Farmacia

Sectores a los que se dirige: Fundación Matia, Aita Menni, Hospital de San Juan de Dios y Colegio Oficial de Farmacéuticos de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.

Procedimiento de concesión: Nominativa.

Forma de instrumentalización: Orden